



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA POROTOBBLUE ECUADOR S.A.

En esta ciudad de Quito, 19 de abril de 2019, a las 12h00, en las oficina de la compañía, se reúnen los señores accionistas de POROTOBBLUE ECUADOR S.A, el señor José Benedicto Zurita Cabrera, y José Andrés Zurita Duran, y encontrándose presentes el 100% del capital social de la Compañía, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y así mismo deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2018.
2. Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.
3. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2018.
4. Resolver sobre el destino de Utilidades ejercicio económico 2018.
5. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para el periodo 2018.

Preside la reunión, el señor José Benedicto Zurita Cabrera y, actúa como secretario el señor José Andrés Zurita Duran. La Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2018.- El Comisario da lectura a su informe, detallando las novedades económicas y administrativas de la empresa. Después de las normales deliberaciones. La Junta General da por conocido y aprueba por unanimidad el informe del Comisario.

2. Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.- En consideración al segundo punto del orden del día se procede a la lectura del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2018. Luego de varias consultas, y del análisis correspondiente, la Junta General aprueba con los votos unánimes el Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias por el

ejercicio económico del 2018.

3. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2018.- El señor José Andrés Zurita Duran, Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2018, y pone en conocimiento los desarrollos de los proyectos de la compañía durante este periodo. La Junta General aprueba por unanimidad el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

4. Resolver sobre el destino de Utilidades ejercicio económica 2018.-Toma la palabra el señor José Zurita quien mociona que la utilidad del periodo fiscal 2018 se mantenga en la compañía y se registre en a cuenta de utilidades no distribuidas, para el uso de la compañía como aumento de capital o distribución posterior a los socios. Luego de realizar varias consultas y deliberaciones, se aprueba con los votos favorables de todos los socios.

5. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para el periodo 2018.- EL señor José Benedicto Zurita Cabrera, toma la palabra y sugiere ratificar como comisario principal para el periodo 2018 al ingeniero Luis Marriot y como comisario suplente para el periodo 2018 a la ingeniera Daniela Calero, y mantener la remuneración acordada, y luego de realizar varias consultas, se aprueba con los votos favorables de todos los accionistas el nombramiento de comisario principal y suplente para el ejercicio económico del año 2018.

Habiéndose tratado todo el orden del día y siendo las 13h30 del 19 de abril de 2019 se da por concluida la sesión, se da un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Concluyéndose totalmente la sesión cuando son las 13h50 y firman todos los presentes en señal de conformidad con la misma.



José Benedicto Zurita Cabrera
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



José Andrés Zurita Durán
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA